

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2665 POBLADO AL SOL, S.A. EN LIQUIDACIÓN

El Liquidador único de la mercantil Poblado al Sol, S.A. en liquidación, ha resuelto, conforme a los artículos 166 a 177 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital de 2 de julio de 2010 y los concordantes de los Estatutos sociales, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, a celebrar en la notaría de Girona de Don José María Estropà Torres, en la Avenida de Jaume I, 37, 4º piso, el día 30 de junio de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y el día 1 de julio de 2026 a las 10:00 horas en segunda convocatoria con el siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto y la memoria. Aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Valoración y aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración-liquidación durante el ejercicio mencionado.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen de la situación del crédito que Poblado al Sol, S.A. ostenta frente a Aero Link Air Services, S.L. Información sobre la demanda judicial planteada contra esta segunda sociedad en reclamación de dicho crédito.

Segundo.- Informe sobre el estado de la liquidación y posible reactivación de la sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se comunica a todos los accionistas su derecho a examinar la documentación relativa a los asuntos del Orden del Día y a solicitar la remisión gratuita de la misma a los domicilios que, en su caso, señalaren.

Girona, 18 de mayo de 2026.- El Liquidador único, Don Emilio García Monclús.

ID: A260021745-1